



CONSEJO DE LA JUDICATURA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ

2018. Año de Manuel José Gándara

OFICIO NÚMERO U.I.P.655/2018

**LIC. PAULINA SÁNCHEZ PÉREZ DEL POZO
COMISIONADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ESTATAL DE GARANTIA
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente, atendiendo al procedimiento de baja de formatos para el cumplimiento a las obligaciones de Transparencia, me permito enviar el oficio correspondiente para el trámite en mención de los formatos del artículo 84 fracción XI, referente a los meses de junio, julio y agosto del año 2018, derivado del cumplimiento al acuerdo dictado por la Unidad de Atención a Denuncias dentro del expediente DEIOT-1407/2018; así mismo le solicito la baja de los formatos respectivos al primer semestre del año 2018 capturados en formatos 2017 ya que no son visibles en la Plataforma Estatal y no hemos podido copiar el hipervínculo correspondiente, sin embargo también se hace mención de estos en la citada denuncia; lo anterior para realizar la publicación conforme al acuerdo dictado.

Sin otro particular quedo a sus órdenes.



**ATENTAMENTE
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. A 09 DE OCTUBRE DE 2018.
EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO**

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ
CONSEJO DE LA JUDICATURA
"UNIDAD DE TRANSPARENCIA"

LIC. MARIANO AGUSTÍN OLGUÍN HUERTA.

Last

c.c.p. Magistrado Juan Paulo Almazán Cue, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. Para su conocimiento-
C.P. Juan José Luviano Fukuy, Contralor del Poder Judicial del Estado. Para su conocimiento.